

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19367** CLARAMBO, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 165/10, dimanante de los Autos 195/10, a instancia de Cristina Gabella Bautista contra Clarambo S.L., en la que con fecha 11/5/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Clarambo, S.L. en situación de Insolvencia por el principal de 7.154,27 euros más 2.146,28 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110037126-1**